

ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Siendo las 09:30 a horas del día 24 de febrero del 2018, se encuentran reunidas en las instalaciones del despacho de Alcaldía de la Municipalidad Distrital de Amarillis, ubicado en el 2do piso de la Municipalidad Distrital de Amarillis, el Alcalde Abog. Robinson Aguirre Casimiro en calidad de Presidente del CODISEC; el Gerente de Seguridad Ciudadana y Fiscalización el Psic. Javier Fano Campos en calidad de Secretario Técnico y los miembros del Comité, a fin de celebrar la segunda sesión ordinaria del Comité convocada para el día de hoy.

Asisten a la Sesión los siguientes miembros titulares del comité:

MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE
1. Abog. Robinson Aguirre Casimiro	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Amarillis
2. Sra. Karitza Trejo Inocencio	Miembro	Sub Prefecta del Distrito de Amarillis
3. Mayor PNP Abel Quispe Melendez	Miembro	Comisario PNP – Amarillis
4. Abog. Nelly Fonseca Livias	Miembro	Juez de Paz Letrado de Amarillis
5. Abog. Federico Arias Salas	Miembro	Fiscal provincial Penal de Huánuco
6. Sr. Joel Japa Arratea	Miembro	Alcalde del Centro Poblado de Chicchuy-Colpa Alto
7. Sr. Ronald Silva Cárdenas	Miembro	Alcalde del Centro Poblado de La Esperanza
8. Sr. Jhon Richard Suarez Huamán	Miembro	Coordinador de la J.J.VV. de SS. CC – La Esperanza
9. Psic. Edith Marisol Chamoli Canturín	Miembro	Representante de la Micro Red de Amarillis
10. Lic. Max Aguirre Gonzales	Miembro	Docente de la I.E “AMAUTA” – José Carlos Mariátegui
11. Sr. Hugo Sotil Cotrina Rentera	Miembro	Representante del Comité de Autodefensa
12. Sr. Romulo Nolasco Valdizan	Miembro	Coordinador Distrital de Juntas Vecinales

Verificándose el quorum reglamentario el presidente del comité declara abierta la sesión disponiendo se actúen en orden las estaciones reglamentarias y agenda a desarrollar

Agenda a desarrollar:

- Programas de fechas de las Sesiones Ordinarias correspondientes al I Semestre (PLSC 2018)
- Programación de actividades programadas dentro del PLSC 2018
- Informe de los Patrullajes Integrados y por sector en las zonas urbanas, durante el mes de enero y febrero 2018.

ESTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA:

- El presidente del CODISEC – Alcalde Robinson Aguirre Casimiro; saluda a los miembros del CODISEC les informa que se está trabajando arduamente en conjunto con el equipo de serenazgo y la PNP, para reducir delitos y faltas.
- El Mayor PNP Abel Quispe Melendez en calidad de Comisario actual de la PNP Amarillis, se compromete a informarle de manera continua, los trabajos que se vino ejecutando de manera coordinada, con la finalidad de que siga aportando mucho en el cumplimiento de todas las actividades programadas dentro del Plan Local de Seguridad Ciudadana y a combatir la delincuencia en Amarillis.

ASUNTO PRIMERO: PROGRAMAS DE FECHAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL I SEMESTRE (PLSC 2017)

- El Psic. Javier Fano Campos en calidad de Gerente de Seguridad Ciudadana y Fiscalización informa sobre el Avance del PLSC 2018, que estamos a la espera de las observaciones que se harán por los sectoristas encargados por la Dirección General de Seguridad Ciudadana, así mismo informa que

para I trimestre 2018, se tienen programados tres sesiones ordinarias y que ya se realizaron dos, el cual solicita a todos los miembros de CODISEC poner fecha para la tercera y última sesión que corresponde al I Trimestre.

ACUERDO 001-2018 – CDSC:

Por mayoría calificada, el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, determina el siguiente acuerdo:

PRIMERO: La ejecución de la tercera sesión ordinaria que corresponde al I Trimestre, se desarrollara el día lunes 04 de marzo a las 10:00 horas.

ASUNTO SEGUNDO: PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS DENTRO DEL PLSC 2017

- El Psic. Javier Fano Campos en calidad de Gerente de Seguridad Ciudadana y Fiscalización, informa sobre las actividades del PLSC 2018 a realizarse, así mismo informa que para el cumplimiento del Plan Local de Seguridad Ciudadana al I Semestre 2018, se tienen programados múltiples actividades a ejecutarlas, las cuales solicita a los miembros a involucrarse más y ser participe en cada actividad que se programe.
- Seguidamente El Sr. Joel Japa Arratea, alcalde del Centro Poblado de Chicchuy, El Sr. Ronald Silva córdenas, alcalde del Centro Poblado de La Esperanza y el Sr. Richard Suarez Huamán, coordinador de la Junta Vecinal la Esperanza sugieren que para el segundo trimestre se realicen los operativos conjuntos, en las zonas rurales, así mismo para contrarrestar los problemas existentes en el ámbito educativo y en el ámbito de salubridad se incluyan en los programas de capacitación a las Instituciones Educativas de las zonas rurales.
- El comisario Mayor PNP Abel Quispe Melendez Calderón manifiesta que se viene trabajando con el plan de patrullajes integrados conjuntamente con el Psic. Javier Fano Campos en calidad de Gerente de Seguridad Ciudadana y Fiscalización, asimismo manifiesta su compromiso de trabajar articuladamente en el tema de capacitación al personal de serenazgo y a las organizaciones vecinales a fin de ser aliados con la Policía Nacional del Perú y erradicar actos delictivos en los diferentes sectores de la población, sin embargo a pesar de los esfuerzos conjuntos aún persiste la inseguridad en algunos sectores por existir limitaciones de controlar y cubrir esos lugares.
- La Sra. Karitza Trejo Inocencio sub prefecta del Distrito de Amarilis, manifiesta que se vienen realizando y siendo participe de los operativos conjuntos, patrullajes mixtos inopinados realizados en la zona urbana del distrito, así mismo solicita la participación de todos los miembros del CODISEC para la realización de la I audiencia pública de seguridad ciudadana en el I trimestre, donde propone que se realice el 24 de marzo 2018 a horas 03:00 pm.
- Psic. Edith Marisol Chamoli Canturin, representante de la Microred de Salud Amarilis manifiesta que se debería incidir en el tema de salud escolar y sugiere trabajar articuladamente con las instituciones educativas y autoridades del distrito de Amarilis para resolver algunos problemas en las instituciones educativas.
- El Abog. Federico Arias Salas, fiscal provincial penal de Huánuco manifiesta que el Ministerio Público entre sus objetivos es disminuir el actuar delictivo de los jóvenes en riesgo, propiciando un cambio conductual a través de talleres y consejerías, debiendo realizar capacitación en temas de prevención del delito y consumo de drogas. Asimismo, se compromete en participar como ponente en las diferentes actividades como vienen a ser las capacitaciones.

ACUERDO N° 002-2018-CDSC:

Por Mayoría Calificada, el comité de seguridad ciudadana después de un amplio dialogo determina los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Que los miembros del comité en cumplimiento a las actividades programadas en el Plan Local de Seguridad Ciudadana correspondiente al I trimestre 2018 realzaran acciones conjuntas y mayor compromiso para la fiscalización en las actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana con la finalidad de disminuir la inseguridad ciudadana a fin de evitar la comisión de actos delictivos.

SEGUNDO: Que, la actividad de la I audiencia pública en materia de seguridad ciudadana, se ejecute el día 24 de marzo del presente, a horas 03:00pm.

TERCERO: Ejecutar el Operativo conjunto y la capacitación a las Instituciones Educativas se realicen en las zonas rurales.

ASUNTO TERCERO: INFORME DE LOS PATRULLAJES MIXTOS EN LAS ZONAS URBANAS, DURANTE EL MES DE ENERO Y FEBRERO 2018.

- El Psic. Javier Fano Campos en calidad de Gerente de Seguridad Ciudadana y Fiscalización, informa sobre los patrullajes mixtos que se vinieron ejecutando durante el mes de enero y febrero, en donde previa coordinación con la Policía Nacional del Perú y las Juntas Vecinales, se vienen desarrollando los patrullajes de manera semanal, para poder combatir la delincuencia en todo el Distrito de Amarilís.
- Alcalde Robinson Aguirre Casimiro, en calidad de Presidente del CODISEC manifiesta "Que unos de los objetivos dentro de su gestión es implementar a los ronderos y comités de seguridad ciudadana, y que viene realizando gestiones para poder habilitar puestos de auxilios rápidos (PAR) y tranqueras en los centros poblados, a fin de combatir la delincuencia. Con un patrullaje mixto y más los puestos de auxilio rápido se tendrá mejor control".

ACUERDO N° 003-2017-CDSC:

Por Mayoría Calificada, el comité de seguridad ciudadana después de un amplio dialogo determina las siguientes acuerdos:

PRIMERO: Se realizara los patrullajes mixtos en los centros poblados.

SEGUNDO: Se coordinara con la Municipalidad para que se implemente a los ronderos y comités de seguridad ciudadana, asimismo se gestionara para la implementación de casetas.

Sin haber más asunto a tratar, el Presidente del CODISEC, Alcalde Robinson Aguirre Casimiro, levanta la sesión a las 11:30am; y pasan a firmar los presentes a en señal de conformidad.

Rómulo Nolasco Valdiván
COORD. DIST. DE AMARILÍS DE LAS
ZONAS URBANAS DE SEGURIDAD CIUDADANA



Javier Fano Campos
Gerente de Seguridad Ciudadana y Fiscalización
IN. 554.195
JURAMENTO DE AMARILÍS



MUNICIPALIDAD D.P. CHICLAYO
COLPA ALTA AMARILÍS - HCO
ALCALDE
Joaquín Arrateca
DNI N° 740697363
ALCALDE



JUNTA VECINAL SEGURIDAD CIUDADANA
LA ESPERANZA
Jhon R. Sánchez Naranjo
COORDINADOR



COMITÉ DE DEFENSA
Representante de la zona urbana
Nancy S. Cordero Rentería
REPRESENTANTE



MINISTERIO DE SALUD
SECCIÓN REGIONAL DE SALUD - HUANUCO
SECRETARÍA REGIONAL DE SALUD AMARILÍS
E. Mariela Chumoli Capatín
C. Ps. P. 8400
Coordinadora de Salud Mental



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILÍS
ALCALDIA
Robinson Aguirre Casimiro
ALCALDE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "EL AMAUTA"
JOSE CARLOS MARIA TEGUI - PAUCARBAMBILLA

Lic. Max Aguirre González
DOCENTE

NELLY FONSECA LIVIAS
Jueza Titular
Juzgado de Paz Letrado de Amarilís



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO
LA ESPERANZA
ALCALDIA
Ronald SILVA CARDENAS
ALCALDE

OP- 242443
ABEL QUISPE MELÉNDEZ
MAYOR RNP

Federico Arias Sotelo
FISCAL PROVINCIAL
REPRESENTANTE CODISEC - CODISEC